

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sus-
cripciones empiezan los dias 1.º ó 16
y terminan con los trimestres naturales.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Murcia 2 pts. al mes y 6 al trimestre: lo mis-
mo fuera de la capital.—En Ultramar y el extran-
jero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PSETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUX TAITBOUT, 55.

REBAJA DE PRECIO.

AGENDA DE ESCRITORIO CON GUIA DE MURCIA para 1875.
A fin de dar salida á los poquísimos ejemplares que restan y teniendo en cuenta el tiempo que va transcurrido del año, este libro tan útil que se vendía á doce reales se venderá á NUEVE. Las hay de bolsillo á 6 rs.

LA PAZ DE MURCIA.

INAUGURACION DE LAS OBRAS DEL FERRO-CARRIL DE LORCA Á AGUILAS.

Segun habiamos anunciado el dia 15 tuvo lugar en Lorca la inauguracion de los trabajos del camino de hierro de dicha ciudad á la villa de Aguilas.

El acto se celebró con la solemnidad propia de estos casos, en el huerto de D. Manuel Ruiz, punto donde ha de fijarse una de las estaciones de la via. El concesionario D. Francisco Laguardia hizo decorar el sitio destinado para este objeto y por cierto que presentaba la perspectiva mas agradable; una canchales de arcos de laurel sembrados de flores y engalanados con vistosos galardetes, conducian á los diferentes departamentos que alli habia: á la izquierda estaba el salon de recepcion formado de árboles artificiales unidos con pabellones de follaje y cubierto de telas caprichosamente combinadas; en uno de los testeros habia un dosel con el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso XII y debajo estaba la presidencia compuesta del Sr. D. Pascual Guerrero, segundo

teniente de alcalde y presidente accidentalmente de aquel ilustre ayuntamiento; á la derecha el Excmo. é Ilust. Sr. D. Francisco Landeira y Sotomayor Sr. D. Francisco Landeira y Sotomayor Sr. D. José Rodríguez Roda, juez de primera instancia del partido; tambien fueron invitados y asistieron una comision del ayuntamiento de la villa de Aguilas: el señor ingeniero jefe de la provincia, los diputados provinciales señores Leonés (D. Julio), Molina (don Juan J.), Pelegrin (D. Francisco), y Saavedra (D. Eulogio); los señores brigadieres, Ruiz Abreu (D. Federico) y Ruiz Piñero (D. Juan); una comision de la sociedad económica de amigos del pais; otra del Sindicato de Riegos, del Ateneo, de la Cruz Roja, y demás participaciones de Lorca; muchos particulares de lo mas escogido de aquella sociedad, y varias señoritas que con la hermosura de sus rostros y el fuego de sus miradas engalanaban la estancia y daban al acto esa belleza particular que únicamente puede prodigarla la mujer en estos casos; el salon estaba respetable; la concurrencia era numerosa.

A las once y media de la mañana y después que las músicas amenizaron la recepcion con escogidas piezas, el señor presidente anunció que se daba principio al acto, y por D. Francisco Laguardia se pronunció un corto discurso en el que dió las gracias por la honra que le habian dispensado acudiendo á su llamamiento; y por la cooperacion de sus paisanos para la realizacion de sus proyectos, concluyendo con presentar al señor presidente una piqueta de plata para que este inaugurara los trabajos; dicho señor se la ofreció al excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo, el que no pudo por menos de aceptarla en vista de las reiteradas instancias del Sr. Guerrero; acto seguido el señor obispo, acompañado del concesionario, de las autoridades, comisiones y particulares se trasladó al sitio designado por el señor ingeniero jefe de la provincia como punto de partida de la linea férrea, y en el nombre de la Santísima Trinidad dió tres golpes en el suelo con la piqueta que le fué entregada.

Constituida de nuevo la presidencia, el señor obispo tomó la palabra é hizo presente la conformidad de la Iglesia con los adelantos del progreso; explicó con la ciencia que le distingue y la erudicion que le caracteriza la utilidad que el catolicismo tiene con la invencion del vapor, y concluyó pidiendo al cielo sus bendiciones para la obra que se habia empezado; se leyó un discurso del señor presidente en el que se manifestaron las ventajas de los caminos de hierro y los beneficios que reportan á los pueblos por donde pasan: inmediatamente por el Sr. D. José Herrera y Forcada, se leyó otro, original de D. Ramon Laguardia; D. José Ruiz Noriega, recitó unas décimas tituladas «El Progreso» las cuales tenemos el gusto de insertar en este número; don Carlos María Barberán leyó un soneto; D. José Sanchez Ros, un discurso de

D. Primo Lopez (de Aguilas); D. Joaquin Maria Barberán pronunció otro en el que recordó las pasadas glorias de Lorca, y concluido este, por el señor presidente se dió por terminado el acto.

Las músicas empezaron de nuevo á tocar y los caballeros mientras tanto condujeron del brazo á las hermosas damas al salon donde el concesionario D. Francisco Laguardia tenia preparado un magnífico buffet; los brindis se cruzaron con la profusion que es consiguiente; la alegría por tan fausto acontecimiento reinó en todos los corazones; tanto en el departamento de los caballeros, como en el de las señoras, pues para mayor comodidad de unos y otros el Sr. Laguardia los dividió con la delicadeza de su esmerada educacion, no hubo nada que desear. La juventud lorquina demostró una vez mas su esquisita galanteria y el contento no pudo ser mas general y satisfactorio.

La fiesta duró desde las diez de la mañana que empezaron los carruajes á llevar gente al sitio de la inauguracion, hasta las dos de la tarde á cuya hora se retiró la concurrencia con la ansiedad de volver un dia á ver terminados los trabajos.

Nosotros desde las columnas de nuestra publicacion nos alegramos de todo esto; felicitamos á los lorquinos y á los aguilenses y le deseamos al Sr. Laguardia la suerte mas decidida en la realizacion de su loable proyecto.

Llamamos la atencion sobre la circular que el Sr. Gobernador dirige ayer encaminada á la persecucion de los prófugos. Sensible es que haya que llegar al extremo de la violencia con aquellos que no se han acogido á las prórogas é indultos concedidos.

La diputacion provincial celebrará sesiones ordinarias en los dias 26 y 27 para terminar las suspendidas del anterior período semestral y el dia 28 inaugurará las del segundo período, para las que está ya convocada por el Sr. Gobernador civil interino.

Los entusiastas aficionados al bello arte de la música en esta capital pueden darse la coloratura con la reciente llegada a ella del jóven, casi niño todavía y ya distinguido artista, D. Isaac Albeniz, que solo cuenta 13 años, pero su arte debió ser desde luego musical y hoy es un profesor consumado. En varias partes es conocida su reputacion y al deber alejarse en busca de nuevas glorias y á su paso por esta ciudad se ha conseguido no dejar admirar en un concierto, que tendrá lugar mañana en el teatro. Es discípulo del célebre maestro Sr. Compta y con esto basta. Muchas de nuestras elegantes damas se dan cita para admirar al Mozart español.

Ayer se sacrificaron en la casa rastro las siguientes reses: 3 terneras, 0 vacas, 0 machos, 5 cabras, 0 carneros, 2 ovejas, 15 corderos, 0 chotos, y 0 cabritos. Reses deshechadas pericialmente ninguna.

Anoche se representó en Roma *La carcajada* y el beneficiado Sr. Casañer, encargado del protagonista, interpretó bastante bien su difícil papel valiéndose muchos aplausos y el ser llamado á la escena al final del segundo acto.

La entrada que obtuvo fué tambien mas crecida que lo de ordinario. Hoy la funcion es á propósito para los que buscan en el teatro un rato de solaz agradable, que dé expansion á sus afligidos corazones. Se pone en escena *El secreto en el espejo* en que Garcia hace reír al que no quiera, se estrena después la comedia en dos actos *Lo sé todo* que con decir que es de Pina y que el papel principal está á cargo de Garcia basta para recomendarla, y concluye la funcion repitiendo el juguete cómico-lirico *El pan de la emigracion* que el defecto que tiene es que expone á los concurrentes á destornillarse de risa.

Hoy termina la venta de billetes de *La Estrella de los pobres* para el sorteo del 22.

En el despacho ordinario de la sesion celebrada por la comision provincial el 2 del actual se lee el siguiente acuerdo: «Se dió cuenta á la comision del oficio del Sr. cura de la Iglesia parroquial de Sta. Maria de esta ciudad, en el que participa el legado de 9,953 rs. 46 cént. á cada uno, que al Hospital y Casa de Expositos, hace D. Eugenio Garcia, dignidad arcediano de esta Sta. Iglesia Ca-

tedral, y acordó se oficie á los directores de los respectivos establecimientos á fin de que previa la oportuna carta de pago recibian la cantidad indicada y que á cada uno ha sido legada.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Circular.—Quintas.

Terminando en el dia de mañana el plazo concedido por el Gobierno de S. M. para que los prófugos procedentes de la quinta y llamamientos de las reservas, desde el dia 24 de marzo de 1869 hasta la última de 1874, se acogian al indulto decretado en 21 de febrero próximo pasado, prevengo á V. que el mismo dia 22 ha de empezar á dar cumplimiento á cuantas disposiciones rigen sobre la materia; procediendo con toda energia á la persecucion de los prófugos; auxiliando por cuantos medios estén á su alcance la accion de la guardia civil; dándome cuenta semanalmente de los servicios prestados por su autoridad en este asunto; indicando así mismo los nombres de los que hayan sido habidos, las multas que hayan hecho efectivas ó estado de los expedientes de insolvencia que estén instruyéndose.

Repetidos son los plazos que el Gobierno de S. M. ha concedido para que los que hasta el presente han dudado en cumplimiento de la ley, no sufrieran el condigno castigo acogiéndose á un indulto tan ámplo como beneficioso.

Los que haciendo caso omiso de este beneficio, siguen hoy en el lamentable estravio de no querer redimir su suerte ó ingresar en el servicio de las armas con grave perjuicio de los que acatan las leyes están ocupando hoy en el ejército los puestos que aquellos debian servir, justo es que todo el rigor de la ley caiga sobre ellos; á cuyo fin, y con preferencia á todo servicio, es indispensable que V. emplee todos los medios para conseguir el fin que se propone el Gobierno, dando cumplimiento á sus disposiciones.

De su reconocido celo espero cumplirá fielmente su cometido dándose con esta una prueba mas de que no en valde cuenta el Gobierno con su eficaz apoyo y su ilimitada confianza.

Múrcia 19 de abril de 1875.—El gobernador interino, Gerónimo Flores.

Cumpliendo con lo prevenido en el artículo 31 de la ley provincial vigente, se convoca á los señores diputados para que se sirvan concurrir al salon de sesiones el dia 24 del corriente á las cuatro de la tarde.

Múrcia 20 de abril de 1875.—El gobernador interino, Gerónimo Flores.

ADMINISTRACION ECONOMICA

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

Por la direccion general de Aduanas se me comunica con fecha 6 del actual lo que sigue:

«Direccion general de Aduanas.—Circular.—En cinco del pasado marzo se puso en conocimiento de esa administracion económica la resolucion adoptada por el Ministerio Regencia en 6 del anterior prorogando el plazo que anteriormente se habia concedido al comercio para legalizar los tejidos que en su poder conservase sin sellos de marchamo, previniendo á V. S. al hacerlo, que diera publicidad á la expresada resolucion, insertándola en el «Boletín oficial» de esa provincia, como así lo ha efectuado oportunamente.

La concesion hecha por el Gobierno en beneficio exclusivo del comercio, ha colocado á este en condiciones tales que ningun motivo fundado puede alegar contra la aplicacion de las medidas fiscales que se pongan en práctica para cortar el escandaloso contrabando, que al amparo del casi total abandono de las costas y fronteras, se ha hecho en época reciente con grave daño del Tesoro y notable perjuicio del comercio de buena fé. La libertad que al comercio se ha concedido para legalizar sus existencias, ha sido omnimoda; no se ha hecho la menor investigacion respecto á la procedencia de los géneros presentados á la legalizacion; ha bastado su simple presentacion para que se les coloque el único signo que la actual legislacion exige, como comprobante de su legitima introduccion en el reino.

Este proceder exige que desde hoy mismo quede completamente cerrado el período de abusos de cualquier género que hasta el dia puede haberse cometido en la circulacion de tejidos y ropas nacionales ó extranjeras, entrando en otro de exacto cumplimiento de las leyes fiscales.

Al efecto, y en tanto que el Gobierno pueda disponer de las fuerzas de carabineros para dedicarlas al especial servicio

de represion del fraude, es preciso que V. S. haciendo uso de cuantos medios se hallen al alcance de su autoridad; solicitando el concurso de las locales, civiles y militares, preste una particular atencion á perseguir el contrabando y la defraudacion en esa provincia.

El servicio de que se trata, no solo no es incompatible, sino que puedo y debe llenarse simultáneamente con el especial encomendado á la guardia civil, agentes de órden público y demás dependientes de las autoridades gubernativas, cuyo auxilio debe V. S. reclamar, teniendo muy presente que la vigilancia y persecucion debe ejercerse sobre todas las mercancías que, perteneciendo á las clases de tejidos ó ropas, circulan ó se pongan en movimiento, bien por las vías férreas ó por los caminos ordinarios, en todos los cuales es fácil la fiscalizacion por medio de los delegados del gobierno.

Esta direccion cree necesario encarecer á V. S. la importancia del servicio de que se trata, limitándose, por tanto, á manifestarle que espera de su celo, no perdonará medio alguno para conseguir la extincion del contrabando en esa provincia.

Sirvase V. S. acusar el recibo de la presente circular que deberá insertar en los periódicos oficiales de esa provincia para que en ningun caso pueda alegarse ignorancia de cuanto se dispone en decreto de 18 de noviembre del año último, cuyos preceptos deberá V. S. aplicar sin consideracion de ningun género á los infractores de las regias en el mismo consignadas.—Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 6 de abril de 1875.—Francisco Botella.—Sr. Jefe económico de la provincia de Murcia.»

Lo que he dispuesto se inserte en el «Boletín oficial» de la provincia para conocimiento del público y efectos consiguientes. Murcia 12 de abril de 1875.—El jefe económico, Juan de Pol.

RECAUDACION DE CONSUMOS CORRESPONDIENTE AL DIA 19 DE ABRIL DE 1875.

FIELATOS.	Derecho para el Tesoro.	Recargo municipal.	Total de derechos.
Puente	137 80	21 73	159 53
Ortigueña	6 12	»	6 12
Castilla	26 34	3 39	29 82
Nueva	5 59	5 59	11 18
Traicion	»	»	»
Estacion	391 20	7 20	398 40
	567 14	37 91	605 5

REEMPLAZO DE 70,000 HOMBRES.

Resultado de las operaciones de ingreso en caja, desde el primer dia de la recepcion hasta la fecha.

Declarados soldados:	
— Definitivamente	868
— Condicionadamente	86
— Con recurso pendiente	123
Redimidos	355
Sustituídos	26
Excepcionados que cubren plaza:	
— Voluntarios de marina y ejército	54
— Individuos del cuerpo de telegrafos	1
No presentados	403

Soldados declarados hasta hoy. 1916
Múrcia 20 de abril de 1875.—El vicepresidente, Manuel Stárico y Ruiz.

VARIEDADES.

EL PROGRESO.

Poesia recitada el dia 15 de abril de 1875, en el acto de la inauguracion de los trabajos del camino de hierro de Lorca á Aguilas.

DEDICADA POR EL AUTOR EN PRENSA DE CARIÑO A L.

Sr. D. Miguel Abellan Pinar.

Progreso; luz peregrina de la ciencia y el talento; alas con que el pensamiento se desarrolla y camina; sol radiante que ilumina con resplandor sobrehumano, desde el cincel del pagano fundido en la liviandad, hasta la santa beldad de todo el arte cristiano.

Progreso; luz centellante que alumbró á Franklin y á Homero; majestuoso sendero de Gailusac y del Dante; él es el réligo gigante que se eleva en un segundo, del cóncavo mas profundo hasta donde el cielo empieza, y con su inmensa grandeza

es el asombro del mundo.

Por él vive en la memoria Guttemberg eternamente, y se alza activa su frente entre laureles de gloria; y en el tiempo y en la historia de toda culta nacion, va la civilizacion con su poder sin segundo, haciendo mas grande el mundo cual un segundo Colon.

Por él gigante famoso Arquimedes en su vuelo, con el pié fijo en el suelo besa la luna orgulloso. Por él el génio es coloso de la paz y de la guerra; y tanto en saber se aferra que sujeta á su talento, las leyes del firmamento y las leyes de la tierra.

Por él, la brújula guia al intrépido marino señalándole el camino que ha de seguir noche y dia; y por él la mar bravía en sus momentos de acceso, tiembla bajo el débil peso de la ligera barquilla, porque sabe que su quilla va conduciendo el progreso.

A los vivos resplandores de su luz radiante y pura se agiganta la escultura y nacen nuevos pintores: canta el vate sus amores al pié del viejo castillo; y en tanto deslumbraba el brillo del Tasso, Lope y Rembran, —«Progreso»—repite Osian; —«Progreso»—dice Murillo.

«Progreso»; á toda hora va el telegrafo diciendo, y la fama repitiendo su palabra voladora: silva la locomotora bajo riscos y peñones, y cual negros escuadrones de furias desenfundadas, por las rocas horadadas salen sus férreos wagones.

Do quiera fija su planta el arte se aumenta y crece; la ignorancia desaparece y la industria se agiganta. Por eso mi lira canta mas alegre que sonora, pues ha llegado la hora que mi pueblo antes dormido, despierte y oiga el silvido de la audaz locomotora.

Y el humo que prepotente vomite de furia llena parecerá la melena del leon que huye rugiente: Su aplastada y negra frente ha de ser la admiracion del talento y la razon, por que en plácido convenio, irá dentro de ella el génio y la civilizacion.

En tanto, yo, patria mia, no tengo ofrendas mejores y te obsequio con las flores de mi pálida poesia; mas quiera el cielo que un dia sea tan brillante tu historia, que al recordar mi memoria este placer sin segundo, contemple pequeño el mundo para mantener tu gloria.

J. Ruiz Noriega

Lorca 15 de abril de 1875.

El dolor que causan los nacidos y las úlceras que algunas veces aparecen en el cuerpo, seria, al parecer, mas de lo que la humanidad puede sufrir, pero afortunadamente hay un seguro y rápido alivio para el paciente dolorido.

Un curso de Zarpaparrilla de Bristol sanará cada llaga y renovará la sangre tan pura que no pueda reproducir las pústulas, pero se debe continuar por algun tiempo después que la enfermedad ceda para que no permanezca ninguna particula del veneno oculta en la sangre. El gran detergente vegetal, poderoso para curar, busca y neutraliza todo vestigio de enfermedad, y con el auxilio de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol lo expelle del sistema. 396

LECHE CONDENSADA de la marca del Leon, que puede tomarse en la seguridad de que es leche pura de Aylesbury condensada en el vacío, sin ninguna otra adición, excepto azucar refinada de la mejor calidad. Se conserva dulce y en buen estado en todos los climas y no experimenta alteracion alguna si se deja descubierta y expuesta al aire libre. Sirve para el café, para nata, para helados, para ponche, para los viajeros, y es el mas superior alimento de los niños y de los enfermos. Se vende á 43 rs. tarro y á 14 preparada con cacao para hacer chocolate ó pastillas. Depósito en Murcia, Zoco, 5, establecimiento de LA PAZ, donde se halla el verdadero Extracto de carne Liebig.

Ayer tarde se reunió el Consejo de ministros en la presidencia. Probablemente se tratarían en él algunos asuntos de actualidad.

En la sesión celebrada el 14 del actual por la Cámara de los Comunes, huboun curioso incidente que se roza con la libertad de imprenta. Tal ha sido la aprobación dada a lo propuesto por Mr. Owen Lewis, declarando que The Times y The Daily News, al publicar documentos comunicados a una comisión, relativamente a ciertos empréstitos extranjeros, antes de que esa comisión hubiese presentado su dictamen a la Cámara, hablan violado el privilegio del Parlamento. En su consecuencia, los impresores de aquellos dos periódicos fueron citados a comparecer el 16 a la barra de la Cámara.

En la hora oficial de la Bolsa de ayer se hicieron operaciones sobre el consolidado con baja de 32 céntimos, a 17'02 1/2 y últimamente a 17'05 al contado y fin de mes.

Los bonos del Tesoro, primera serie, se hicieron con 50 céntimos a 48 por 100, y los de segunda emisión, perdieron también 75 céntimos, quedando a 45 por 100.

Ferrocarriles, perdieron 50 céntimos las obligaciones viejas y nuevas, respectivamente, viniendo a quedar las primeras a 31'25 y 30'50 las segundas.

La renta exterior, sin operaciones, continúa a 20'25 papel.

Los billetes hipotecarios muy solicitados a 102'75, y las acciones del Banco de España igualmente alcanzaron el cambio de 153.

Como nuestros lectores verán por los anteriores datos, la baja se ha iniciado en los fondos públicos, y la desanimación era muy acentuada ayer en la Bolsa durante la hora oficial.

Después de esta, se nos dijo haberse hecho el consolidado a 16'95 papel, y a 16'90 dinero.

Si el servicio del Estado ha de hallarse a la altura que reclama el deber del Gobierno y el interés de los particulares, no cabe duda que es muy conveniente lo que leamos en algunos periódicos de anoche. Parece que hay el proyecto de mejorar los servicios de la secretaría del ministerio de la Gobernación, y que al efecto, el actual subsecretario se propone celebrar conferencias oficiales con los empleados a fin de llegar a este objeto.

Como este asunto es de gran importancia, el medio mejor de conocer la actitud y las condiciones de los empleados es someterlos al examen práctico que han de sufrir en las conferencias; pero si a la teoría de la administración se une la redacción de los extractos y la nota en los expedientes el conocimiento de la capacidad de ellos ha de ser más completo, pudiendo por el resultado de esas conferencias llegarse a conocer quién es el más conocedor del negocio, y quiénes tienen de los negocios pocas ó imperfectas ideas.

Hay que tener presente que unos saben dar explicaciones y hacer alarde de vastos conocimientos, sin que en la práctica y desempeño de los asuntos den muestras de aptitud, al paso que otros, de menos locuacidad, son perfecto modelo de empleados, por su aplicación y claro talento.

En una palabra, lo que se intenta hacer en la subsecretaría de Gobernación, se debiera hacer en todas las dependencias del Estado.

Ayer fué día en que los alarmistas de profesión, tuvieron ancho campo para esparcir noticias de efecto. Al decir de La Correspondencia, primero se dijo en la Bolsa que el Ministerio se hallaba en crisis; y después, habiéndose desmentido por personas autorizadas semejante nueva, se apeló al recurso de hablar al oído acerca de las operaciones de la guerra.

Como son demasiado conocidas las tendencias a que obedecen estas noti-

cias, que no son otras sino la de hacer alguna jugada, hay que acoger con suma reserva y prevención todo lo que a cierto género de novedades concierne.

Sin embargo, cuando nada hay que temer acerca del valor de las noticias burátiles, nos parece que no es muy oportuno, para calmar una excitación que no existe, lo que sobre esto dice el periódico eco imparcial de la opinión y de la prensa, lo cual es como sigue:

«Aconsejamos a todas las clases productoras y al pueblo honrado y trabajador, que se entregue con entera confianza a sus ocupaciones, en la seguridad de que el Gobierno actual, sin exageraciones de ningún género, vela sin cesar por que los más caros intereses sociales se encuentren garantidos.»

En honor de la verdad, esto alarma más que tranquiliza.

Con motivo de las cartas que La Iberia ha publicado procedentes de Barcelona, La Política dice lo siguiente:

«La Iberia ha acogido en sus columnas varias apasionadas cartas que le escriben de Barcelona. Una de ellas, fecha 13, que tenemos a la vista, habla de una manera injusta, así del señor Brusi, director del Diario de Barcelona, como del señor Reynals y Raban, rector de aquella universidad: uno y otro son muy dignos de las distinciones de que han sido objeto por parte del Gobierno. En cuanto a lo que el comunicante dice de los correspondientes del diario barcelonés, los que conocemos no han obtenido ni solicitado trozo grande ni pequeño del presupuesto.»

El señor Sagasta celebró ayer una larga conferencia con el señor duque de la Torre. Los amigos políticos del señor Sagasta, no parecen muy satisfechos del resultado de la conferencia, según indica El Diario Español. También dice el mismo colega, que según se han explicado en algunos círculos, el general Serrano ha manifestado su firme propósito de permanecer alejado de la política hasta que sus electores le llamen al seno de la representación nacional.

No sería extraño que el general Serrano, en vista de la división del partido constitucional, división originada por la actitud poco explícita de una fracción del partido, haya tomado la resolución de vivir alejado de la política.

SECCION OFICIAL.

La Gaceta de ayer no publica noticia alguna referente a la Guerra.

ESPAGNOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 17.—La fracción de la Cámara titulada «nacionales liberales» apoya el proyecto del Gobierno relativo a la supresión de los artículos 45, 46 y 48 de la Constitución, pero no acepta el proyecto de los progresistas que desearían se derogase también el artículo 24 según el cual los ministros de las diferentes comunidades dirigen la enseñanza religiosa, en las escuelas primarias.

La misma fracción se muestra contraria al párrafo del proyecto de ley que dice que el estado legal de la iglesia protestante, y de la iglesia católica será determinado mas adelante por medio de una ley común.

BARCELONA 17.—El Diario de Barcelona dice que anteaer se hallaban en Camporodón, cuatro batallones carlistas en completo estado de insubordinación.

El «Contribuyente» de Figueras, asegura que el ánimo de los carlistas decae cada día más y que aumentan en todas partes las presentaciones.

La «Lucha» de Gerona dice que muy pronto circularán los trenes entre aquella ciudad y Barcelona.

Añade que según la han asegurado, varias brigadas están recomponiendo los desperfectos de la vía.

El consolidado cerró anoche en el Bolsin a 17'85 operaciones.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Alcance de la Agencia Fabra. Versalles 15.—Los periódicos oficiales de Bélgica se quejan de la prensa belga, reprochándola que haya hablado de la nota alemana del

3 de Febrero, en el mismo tono que los periódicos franceses.

Los últimos artículos de la Gaceta del Norte; se ocupan del vacío que se nota en la legación belga, y deducen que el Gobierno prusiano no puede considerar el incidente terminado.

A este lenguaje se atribuye el que lord John Russell se haya propuesto dirigir una interpelación al lord Derby.

Se supone en Londres y en Bruselas, que el incidente pruso-belga, ha sido más grave de lo que generalmente se cree, según los documentos publicados por los periódicos.

Se asegura que lord Derby, previamente consultado por el Gabinete de Berlín, así eligido al de Prusia observaciones categóricas, y no es dudoso que el Ministro inglés de explicaciones el lunes a la interpelación de lord John Russell sobre este punto interesante.

Después de la reunión de la comisión permanente, se han presentado a la comisión los planos del arquitecto de Palacio.

El Senado ocupará el local de la actual Asamblea, y la Cámara de los diputados uno de los patios del edificio de la calle de la Biblioteca, arreglado de modo que en caso necesario puedan reunirse en un mismo local ambas Cámaras.

El presupuesto de estas obras se calcula en 1.500.000 francos.

Según los datos de la comisión de la estadística comercial de los Estados Unidos, la exportación durante el año de 1874 ha escedido a la importación en 46.959.497 dollars contra 192.250, a que ascendió en 1873 ó sea una diferencia a favor de 1874 de 46.777.217 dollars.

Dice El Diario Español:

«Para que nuestros lectores se convenzan de que no ha habido exageración en las noticias de la Habana que se han publicado en los periódicos respecto a los incendios de gran número de fincas, publicamos a continuación la última proclama que ha dirigido el capitán general de la isla de Cuba, conde de Balmaseda, a las Cinco-Villas.

No se puede leer este documento sin sentir el horror que producen hechos tan vandálicos.

Dice así la proclama recibida por el correo de ayer:

«A las jurisdicciones de Sagua, Villa Clara, Cienfuegos, Remedios, Trinidad, Sancti-Spiritus y Colon.

La gran confianza concebida por todos de que la paz era un hecho asegurado en las Villas, no tan solo porque ya no existían enemigos, sino también porque la sensatez de sus habitantes rechazaba la guerra; hizo que la Trocha militar del Júcaro a Morón no se considerase tan necesaria de guardar como hasta entonces habia sucedido, y el enemigo arrojado y destructor vió en esa confianza un medio de poner en planta sus instintos, penetrando en las ricas zonas donde la agricultura y la industria alcanzaban su mayor desarrollo, para reducir a cenizas según ha sucedido con el departamento Central y parte del Oriental.

Triste es decirlo y horroroso el verlo: en aquellos departamentos solo algunas poblaciones, que desde un principio pudieron ser guardadas por las tropas, dan una idea de su anterior cultura y riqueza. Las demás han sido consumidas por las llamas, así como lo fueron los ingenios cafetaleros, pasteros y hasta las más humildes estancias. La población que los habitaba, huyendo de tanta devastación, pobló los montes, y en ellos encontraron las familias una muerte segura, hija del hambre, de la desnudez, de las pestes y de las faltas de médico y medicinas.

Agrupaciones enteras de veinte y treinta cadáveres, de heridos, ancianos é impedidos, y de mujeres y niños indefensos, han encontrado frecuentemente nuestras tropas en medio de las más elevadas lomas; y esos horrores vienen a querer sentar sus plantas en estas villas tan fáciles de ser felices con la paz, la industria y el comercio. Ved lo que ya ha pasado ante vuestros ojos en el pequeño espacio de dos meses; cuarenta ingenios han sido completamente destruidos; varias rancherías y caseríos sueltos han sido presa de las llamas; vuestros hogares robados, vuestras familias sin techo que las abrigue, y los recursos que vuestro sudor creaba para el sustento ó imposibilitados de poderlos hacer fructuosos.

Ante el cuadro que os pinto, de los primeros años de la insurrección, ante el que se os presenta a vuestros ojos en este momento, ni hay diferencia ni puede haberla. Es la lucha de la civilización contra la barbarie; es la riqueza contra la mendicidad; es la balanza de la justicia frente al puñal del asesino y la tea del incendiario, es, por fin, una agrupación de perversos, queriendo dominar a los buenos para formar luego una sociedad repugnante y abyecta.

Deber de todos es volar a salvar la sociedad amenazada, los unos con sus esfuerzos personales, los otros con sus riquezas y propaganda; aquellos dando avisos a las tropas del punto en que vean al enemigo para hacer fácil su persecución, los demás llevando sus recursos a la autoridad para que los utilice, y hasta las señoras en el hogar doméstico haciendo hitas y vendajes para el cuidado de los enfermos y curación de los heridos, contribuirán al alivio de nuestros soldados.

Ilágase por todos un esfuerzo supremo para conjurar el mal que a todos amenaza, y la sociedad verá en un término breve la disminución de sus males, volviendo la rebelión a las escarpadas lomas donde el hambre y la persecución den fin con ella.

El insurrecto arrepentido puede aun alcanzar el perdón de sus faltas: el que sea tenaz en proseguir su carrera criminal, lo sorprenderá la muerte uno ú otro día.

Los leales y los rebeldes han tenido ocasión de conocer mi sistema de mando en Cuba: pronto a dar protección y bienestar al bueno, é incansable en la persecución del malo, así seguirá siendo mientras ejerza aquí el mando en nombre de S. M. Alfonso XII.

Habana 20 de Marzo de 1875.—El conde de Valmaseda.»

En el vapor-correo Isla de Cuba, han embarcado en la Coruña, con destino al ejército de Cuba 279 hombres.

El almirantazgo inglés ha ordenado a los buques de la armada del Reino Unido que hagan los saludos de ordenanza a la bandera monárquica de España.

El jueves estuvieron a visitar al jefe de la escuadrilla del Cantábrico señor Barcáiztegui, hospedado en la fonda de Europa, de Santander, los comandantes de la fragata alemana Augusta, y los de las goletas de la misma nación Albatros y Nautilus, acompañados de otros oficiales.

Después pasaron a bordo de la goleta Caridad, surta en aquella bahía, donde fueron muy agasajados, habiendo sido izada en dicho buque la bandera alemana y disparados los cañonazos de ordenanza.

Anteaer llegó a Cartagena el vapor-correo francés, procedente de Marsella y con rumbo a Orán.

Hemos sabido que anteaer sábado ha quedado abierta a la explotación la sección de Maroña a Osuna, que completa el ferrocarril de Utrera a esta última villa.

En Cordoba se hacen ya los preparativos para la feria de aquella ciudad en la que se celebrarán con tal motivo carreras de caballos y otras diversiones.

En Jerez se estan haciendo rogativas para implorar del cielo el bien de las lluvias.

Ya han llegado a Madrid algunas de las comisiones de las provincias de Castilla entre ellas la de Valladolid que van a apoyar ante el Gobierno la solicitud de los comerciantes, propietarios y agricultores de aquella capital, sobre la reforma arancelaria.

Ha sido asaltada y robada la iglesia de Basadros.

Ayer celebró una conferencia el gobernador de Zamora con el señor Romero Robledo sobre asuntos importantes para aquella provincia.

S. M. el rey ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de Gracia y Justicia, que probablemente aparearán hoy en el periódico oficial:

«Disponiendo que don Fernando de Galarza, presidente electo de la audiencia de Cáceres, vuelva a pasar a la situación de cesante, por no haberse presentado a tomar posesion de su destino en el plazo marcado por la ley.

«Nombrando para la plaza anteriormente dicha, a don Julian Gomez Inguanzo, presidente de sala de la de Burgos, y para esta vacante a don Juan Perea y Huerta, magistrado cesante del mismo tribunal.

«Declarando cesante a don Herminegildo Gorria, presidente de sala de la de Pamplona, para esta plaza a don José Bandá, fiscal de la de Birgos, y para esta última a don Antonio Ubal, presidente cesante de la de Oviedo.

«Trasladando a sus deseos a don Remigio Salomon a una plaza de magistrado de la audiencia de Cáceres, y a don Rafael Aguilar y Tablada, a la de Granada.

«Nombrando magistrado de la de

Palma, a don Basilio Genovés, cesante del mismo tribunal.

«Nombrando magistrado de la de Pamplona, a don Marnel Ferreros, abogado fiscal cesante de la de Birgos.»

El cónsul general de Austria en Barcelona señor Leuch, ha salido para aquel punto.

Hoy publicará la Gaceta un decreto exigiendo el juramento de fidelidad al rey, a los registradores de la propiedad y notarios.

Ayer mañana ocurrieron en Madrid los siguientes sucesos:

En la Cuesta de Santo Domingo, riñeron dos mujeres, por cuestion de celos, quemando una a la otra la cara con un líquido corrosivo.

En la calle de la Farmacia se cayó un hombre en un pozo, pudiéndose salvar.

Un albañil se cayó de un andamio en las obras que se están construyendo en el cementerio de San Nicolás, rompiéndose una pierna.

La sal que se emplea en la fabricación de escabeches y conservas, ha sido exceptuada del pago de consumos.

Así lo vuelve a decir La Correspondencia.

Con destino a Miranda y Logroño ha salido de Valladolid un gran convoy de víveres y municiones.

En el tren de Valladolid salieron ayer 21 quintos.

«Tenemos entendido que el general Zavala ha enviado una patriótica carta a un hombre importante del partido constitucional, manifestándole que está identificado con los nobles y elevados propósitos de los ex-ministros que se reunieron ayer en casa del señor Santa Cruz, y dirigiendo sus exortaciones a los individuos de la junta directiva de aquel partido para que perseveren en la patriótica empresa de contribuir a la consolidación del trono de don Alfonso XII.»

Anteaer era esperado en Tolosa el Pretendiente.

A pesar del temporal, las líneas del Norte funcionaban con regularidad.

Ayer conferenciaron con el señor Salaverria, las comisiones de las provincias de Castilla que han venido a Madrid con objeto de gestionar la reforma de la ley de 1.º de Julio de 1869, en la parte relativa a los cereales.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han adoptado las siguientes disposiciones:

«Designando para el juzgado de Astorga, a don Telesforo Velaárcel; para el de Aliaga, a don José Esteban de la Hoz; para Villacarrillo, a don Juan José Rodríguez; para Priego, a don Augusto Nordenfels; para Ibiza, a don Pascual del Río y Larado; para Herbas, a don Alejandro Rodríguez del Valle; para Valencia de Alcántara, a don Ramón Rubio Juncosa; para Cogollide, a don Cándido Maroto; para Jarandona, a don Pedro Escobar y Muñiz; para Cazorla, a don Gabriel Martín y Bañares; para Vitigudino, a don Mariano Enciso y Martín; para Chiva, a don Estanislao Giner y Calens, y para Bute, a don José Ciudad y Aurióles.»

Con objeto de tratar de asuntos relacionados con el colegio del Escorial, ayer celebraron una conferencia con el rey el provincial de la órden de Calasanz y el padre Zorrilla.

Todos los días repasan la frontera buen número de carlistas que se presentan a las autoridades españolas en San Juan de Luz ó Bayona.

Segun un despacho de la «Agencia Americana» es esperadomonsieur Simeoni en San Sebastian.

La sumaria mandada formar al jefe y oficiales encargado de la custodia del fuerte de Aspe, va muy adelantada y probablemente quedará concluida para fines de la semana actual.

Monseñor Simeoni, se embarcó ayer para Marsella a donde llegará hoy, y saldrá al punto para Bayona.

Los quintos de la última reserva comenzaron ayer a hacer el servicio de guarnición.

Ayer llegó a Madrid procedente de Ciudad-Real, el batallón de la reserva de Cáceres.

La comisión de hacienda se reúne hoy en el ayuntamiento.

prisioneros carlistas existentes en Aljfería de Zaragoza, están destinados a trabajar en los terrenos adyacentes a aquel castillo.

Table with 2 columns: Periodic title and Price (Ptas. Cs). Includes titles like 'Correspondencia de España', 'El Español', 'El Popular', etc.

tragata Las Navas de Tolosa, cuyo alto honor de conducir a la Princesa de Asturias, es la que el Gobierno pone a disposición de señor Simeoni, nuncio del Papa, para que haga su viaje con todo decoro debido y con todas las comodidades posibles.

periódico de Santander dice con referencia a una carta de esta corte, es probable que pase algunos días en la capital en la temporada de verano, S. M. y A. R. la princesa de Asturias.

granizada que cayó hace pocos días en la cordillera de montes de Beasón, en la provincia de Castellón, tan intenso, que llegó a reunir una capa de medio metro de hielo.

oficiales de origen oficial: Ha quedado en situación de reemplazo el comandante del provincial Murcia don Luis Pozzo, destinado a vacante a don Angel Aznar, batallón sedentario de Aragón, a Lorenzo Cabrera.

del ejército de Filipinas en el próximo ejercicio. —Ha sido destinado al segundo batallón del regimiento de la Legión, el teniente coronel don Joaquín Ferreira, quedando en situación de reemplazo don Victoriano García, que ocupaba dicho puesto.

Probablemente hoy saldrá para Toledo el director general de Infantería, con objeto de revistar los batallones que se organizan en aquella población.

Con el fin de adquirir caballos para la casa real, hoy sale para Granada, Córdoba y otros puntos de Andalucía el brigadier Moreno del Villar.

Hemos recibido el elegante prospecto de la revista ilustrada de literatura y artes, que, patrocinada por S. M. el rey y con el título La Flor de Lis, va a publicarse en esta corte.

Segun El Pueblo, entre personas autorizadas, se hablaba ayer en muy buen sentido de las gestiones de paz que se atribuyen al general Cabrera.

Se ha modificado la cláusula 23 del pliego que ha de regir en la subasta de 4.800.000 kilogramos de tabaco boliche, en el sentido de favorecer a los licitadores.

Segun un colega, ayer debió firmar S. M. el decreto de organización del arma de caballería.

Los ministros de Estado, Guerra y Gracia y Justicia despacharon ayer con S. M.

Los dos oficiales carlistas, de nacional francesa, que se acaban de presentar a indulto, saldrán mañana para el depósito de Avila.

Ayer celebró una larga conferencia con el ministro de la Guerra el director general de Caballería.

El capitán general de este distrito ha sido autorizado para entender en las reclamaciones que promueven los jefes y oficiales carlistas que se encuentran en el depósito establecido en Avila.

A las autoridades de Bilbao se presentaron ayer a indulto cuatro carlistas con armas.

Ayer tarde visitaron al duque de la Torre un gran número de generales.

El nuevo capitán general de Aragón recibió ayer mañana a los jefes y oficiales de la guarnición de Zaragoza que fueron a cumplimentarle.

El señor Hornedales sale hoy de esta capital.

El general Dana celebró ayer una entrevista con el señor ministro de la Guerra.

Parece que está acordada la supresión de los quintos escuadrones de los regimientos de caballería, y la formación de tres regimientos más con aquellas fuerzas.

Ayer tarde se hacía con dificultad la comunicación telegráfica con Madrid.

El general Martínez Campos continúa en Barcelona, segun telegrama oficial de ayer.

semanas, por no haberle recibido a tiempo, como sucedió con el anterior.

GUERRA CIVIL.

De los periódicos de ayer tomamos las siguientes noticias: «El Diario de Avisos de Zaragoza publica la siguiente carta de Belchite, fechada el día 15 de este mes:

«Acababa de llegar a este pueblo en la mañana del 13, cuando al decir que fuerzas del ejército liberal se habían aproximado a la población y ocupaban todas las salidas. Así era en efecto; una ligera avanzada se encargó de este preliminar, y a poco llegó el resto de la fuerza, que componía un total de 160 caballos, unos cincuenta infantes, con unos diez ó doce individuos de O. P. de esa capital y varios cobradores de contribuciones. Dióse inmediatamente orden de que nadie saliera del pueblo.

A seguida un bando del cobrador de contribuciones ordenaba que en el término de una hora se presentaran todos los vecinos a pagar la contribución y los atrasos; pero apenas el pregonero puso término a su tarea, recibió nuevo bando exigiendo dos trimestres más por vía de consumos.»

El mismo periódico inserta una correspondencia de Guadalupe, de la misma fecha que la anterior, y en la cual se consigna la agitación que hay en los confines de los partidos de Molina y Cifuentes, por haber aparecido en ellos algunas fuerzas carlistas que se suponen dirigidas por Madrazo y Villalain. Las columnas que operan por aquellos puntos han sido reforzadas con objeto de impedir los atropellos que cometen aquellos facciosos.

En los diarios de Valencia hallamos las siguientes noticias: «Las facciones de Alvarez, Cucala, Pancheta y Fontcuberta continuaban anteayer entre San Mateo y Cuevas de Vinromá.

La Gaceta de hoy publica las siguientes noticias de la guerra: Norte.—El general en jefe da parte de que habiendo salido de Logroño anteayer las contraguerrillas de la Rioja a impedir las exacciones que verificaban los carlistas en Viana, encontraron una facción compuesta de un batallón, a la que causaron seis muertos, más de 20 heridos y cogiéndoles dos caballos.

Con objeto de proteger la retirada de aquellas, salió ayer de Logroño una columna a las órdenes del coronel Loresecha, la cual arrojó al enemigo de sus posiciones cerca de Moreda, haciéndole muchas bajas, teniendo por nuestra parte un jefe y cinco individuos de tropa heridos.

El general Loma participa que la contraguerrilla del Valle de Mena, tuvo el 17 dos horas de fuego con el enemigo, cerca de Vivanco, impidiendo que su caballería bajase el llano, segun intentó varias veces. Alguna infantería carlista se presentó por la parte de los Tornos y Barrio de Foz, haciendo fuego desde el bosque, sin que por nuestra parte haya ocurrido baja alguna.

Algunas brigadas del primero y segundo cuerpo, practicaron ayer reconocimientos en dirección al enemigo, habiendo llegado la que manda el brigadier Córdoba hasta el monte Baigorri sin hallar resistencia.

ULTIMA HORA.

No es cierto, como se ha dicho, que fueran embarcados en Barcelona el 11 los señores Rubau, Mirambell y Claret.

S. M. el rey visitó ayer tarde el Museo arqueológico.

El lunes próximo comenzarán los exámenes para optar a las plazas de practicantes de los hospitales correspondientes a Beneficencia.

No es cierto, como se ha dicho, que se haya concedido la gran cruz de Carlos III al brigadier subinspector de ingenieros don Pedro Burriel.

Se ha solicitado autorización para publicar un periódico titulado El Clamor de Galicia, el cual se publicará en Madrid y defenderá los intereses materiales de las cuatro provincias gallegas.

La baja que experimentaron ayer los fondos públicos, continuó por la noche quedando el consolidado de 16'95 a 17'05.

Han sido puestos en libertad los dos hijos del ex-diputado señor Fábregas que habían sido detenidos en Barcelona.

Una carta de Cataluña dá algunos detalles de los movimientos de los carlistas estos días. De dicha carta se desprende que Tristany ha sido nombrado jefe de estado mayor del ejército carlista del Norte, habiendo partido ya para dicho punto, y siendo reemplazado por el cabecilla Savalls, que tomó posesión el día 9 de la titulada capitania general de Cataluña. En el cargo de las facciones de Gerona lo ha sustituido el cabecilla Castells.

En dicha carta se dice, además, que ha sido cambiada la guarnición de la Seo de Urgel, ó parte de ella, siendo fusilados dos de sus jefes. Parece que Savalls ha estado en aquella plaza y mas tarde apareció en Pons, a seis leguas de Solsona.

A la señora doña Narcisca Villa pece-lin y Hernandez se la ha hecho merced del título de condesa de la Cabana de Silva.

En el distrito de Castilla la Nueva no ocurría ayer novedad, segun telegrama oficial.

La dirección general de Beneficencia ha dispuesto que el señor Rubí, jefe de la misma seccion, pase a visitar el hospital del Rey en Toledo, para cerciorarse por sí mismo del estado y necesidades de aquel establecimiento.

Ayer llegó a Madrid, de paso para Sevilla, el reputado tenor señor Stagno, el cual cantará en nuestro teatro real la próxima temporada.

De La Patria: «El sábado último se hizo entrega por el ministerio de Hacienda, al representante de los Estados-Unidos, Mr. Caleb Cushing, de la cantidad de 45.000 pesos, a cuenta de los 80.000 que se convinieron por el asunto del Virginias.

Ayer han vuelto a ser alcanzadas en el monte de Borriol por los voluntarios movilizados de Gastellon, los restos de la ronda carlista del Chavato que fueron batidas hace tres días en el llano y los cuales se citaron en el referido monte para reunir sus hueltas dispersas, causándoles tres muertos y siete heridos y rescatando los dos únicos rehenes que habían quedado en su poder.

Ayer llegó a Linares de Mora (Maestrazgo) un batallón carlista compuesto de unos cuatrocientas plazas, que segun los parte dados con referencia a confidentes, trataban de operar un movimiento hacia Cataluña.

Anteayer una fuerza de voluntarios condujo a Tarragona quince prófugos capturados en los pueblos de la provincia. El mismo día al anochecer, un piquete de Caballería condujo de un punto próximo dos prisioneros carlistas, de los cuales uno de ellos debía ser jefe a juzgar por la larga borla de oro que llevaba en la boina.

Entre ayer y anteayer se han presentado a indulto al gobernador militar de Tarragona 27 carlistas, procedentes de varias partidas.

Traslado a los que niegan que en las filas carlistas ha entrado la desorganización.

A la una y media de la tarde del 17 salió de Reus la ronda liberal de la Selva al mando del teniente de la misma don José Oto en dirección a Aleixar y al llegar a sus inmediaciones avistaron a la ronda carlista de Maspujols que se hallaba parapetada en la masía del Cap. Sin reparar en la superioridad numérica de los carlistas y en lo ventajoso de suposición no vacilaron en acometerlos sosteniendo dos horas de fuego y concluyendo por asaltar la masía a la bayoneta, desalojándoles y causándoles seis muertos y 11 heridos, de los cuales dejaron dos en la casa.

La ronda liberal tuvo un voluntario muerto y tres heridos.

Fuerzas liberales del distrito de Falset causaron en la mañana del 18 cinco muertos, en el pueblo de Roca Laura, a una de las rondas carlistas que merodean por la provincia de Tarragona.

En la dirección general de Administración y Fomento del ministerio de Ultramar, se va a crear un negociado de telegrafos.

Ayer tarde se hacía con dificultad la comunicación telegráfica con Madrid.

El conde de Caza-Ribeiro y monseñor Bianchi, visitaron ayer a S. M.

Parece que el ministro de Hacienda se ocupa con asiduidad en ver el modo de que se mejore la clase del tabaco que se expende en los estancos, el cual es sumamente malo.

Por la dirección de Política y Administración se ha expedido una circular a los gobernadores para que remitan los estados semanales sobre entrega de los quintos de las respectivas provincias, mientras no haya ingresado en caja todo el contingente señalado a cada una de ellas. A dicha circular acompaña un modelo a que se han de ajustar los datos que se reclaman, con objeto de confirmar ó rectificar los telegraficos que se recibían.

El cabecilla Mora, viéndose abandonado de los suyos, ha llegado anteayer a Seo de Urgel, acompañado de unos catorce individuos que, por hallarse sujetos a causas criminales y ser otros desertores de presidio, han creído prudente no presentarse a las autoridades.

La plana mayor de Savalls, con su jefe a la cabeza, ha regresado, acompañado de su esposa, a San Juan de las Abadesas, manifestando su firme propósito de esperar allí el desenlace de la guerra, en vez de marcharse a Francia, fundándose para ello en que así lo exigen el honor militar y los compromisos personales que tiene contraídos.

Segun partes oficiales del alcalde de Camprodon al comandante general de Gerona, es indudable que las facciones de aquella provincia se van disolviendo.

Desde la entrada del general Martinec Campos en Olot, pasan de setecientas las bajas que han tenido entre muertos, heridos y presentados a indulto, sin contar lo menos ciento que han emigrado a Francia.

Desde la presentación de algunos jefes, ha entrado tal desconfianza en sus filas, que suponen amanecerán vendidos el día menos pensado; así es que muchos esconden las armas y boinas, huyendo a sus pueblos.

Continúan las rondas carlistas de Gerona impidiendo el paso a los carruajes que hacen el servicio entre Olot y Bañolas.

El número total de las partidas que va organizando el Nen de Prades, segun datos facilitados por un individuo de su ronda que se presentó anteayer a indulto a los movilizados de Arbolí, ascienden a unos 180 hombres.

Las ARRUGAS provienen (es notorio) de la progresiva decadencia del cuerpo gra-siento subcutáneo que cubre el tegumento a medida que desaparece el uno, el otro pierde su elasticidad formando e las arrugas.

Con el Extracto de Lais, Mr. Demous (1) ha resuelto el más difícil de todos los problemas: conservar la frescura y juventud del cutis a pesar de los estragos del tiempo.

Penetrando éste por los poros, comunica a la epidermis sus maravillosos efectos; no solo devuelve al tejido celular la animación que lo fa taba; sino que le da el surco que formaban las arrugas y estas desaparecen con el tiempo, reobrando el cutis su primitiva elasticidad y juventud.

El Extracto de Lais, tiene además la virtud de fortalecer los tejidos cutáneos, ejerciendo su acción sobre los párpados que estrecha y refresca, devolviéndoles así a los ojos cansados toda su vivacidad y su brillo.

Es sin duda alguna el non plus ultra del arte aplicada a la conservación de la belleza.

(1) Perfumista en Paris, 6, rue de Faubourg.—Montmartre, Entrada, Cité Bergire, núm. 2, principal.—En Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sor-do, 31, por menor, SS. P. García: F. Morales, Frera y D. Martínez. 1294

Decreto de la Moda.—Hace más de veinte años que todos los Estados de la América Tropical adoptaron el Agua Florida de Murray y Lanman como el perfume de costumbre. Las señoras son los árbitros en todas las cuestiones de gusto concerniente al tocador, y ellas le dieron y todavía le dan la preferencia a cualquier otro artículo de su clase sea doméstico ó extranjero.

Pregúntese a alguna de las hermosas protectoras de esta deliciosa agua, porque la considero superior a todas las esencias francesas, alemanas ó italianas, y ella le dirá que combinan las mejores cualidades de todos los perfumes buenos, que es más permanente que el mejor de ellos, y que en lugar de perder su aroma, cuando expuesta al aire, retiene su delicadeza y frescura original hasta que se lava. Verdaderamente, esto no se puede decir de ningún otro perfume.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida de Lanman y Kemp. Nueva-York. 575.

Imp. de EL POPULAR a cargo de M. Martínez Mason de Paredes, núm 100.

PREMIOS DE PUBLICIDAD.—Anuncios por un día á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.— Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—S. Sotero y S. Cayo ps. y S. Leóndes ms.
Jubilón.—Esta mañana en la iglesia parroquial de S. Nicolás y en la de las religiosas Capuchinas.

Sección mercantil.

ALMUNI PUBLICO.

Precios del día 19.
Trigo del país, de 16'00 á 17'50 pts.
Id. extranjero de 00'00 á 00'00
Cebada, . . . de 0'00 á 0'40
Maiz, . . . de 00'00 á 00'00

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Funcion para hoy 21 de abril de 1875, á las 7 y media de la noche.—4.º del segundo abono.

Después de la sinfonía se pondrá en escena el juguete cómico en un acto, titulado:

El secreto en el espejo.

Seguirá la comedia nueva en este teatro, en 2 actos,
Lo sé todo.

Dando fin con el juguete lírico-cómico-burlesco, en un acto,
El pan de la emigración.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

ANUNCIOS.

Se venden dos juegos de sala comedidos de todo, en la calle del Val de San Antolin, núm. 24, darán razon. P.—15—5

NODRIZA.

Dolores Marin, de 18 años, casada y su marido en el ejército, primeriza, leche de un mes, desea cria para la casa de los padres. En la parroquia de S. Antolin, calle de D. Pedro la Flor, casa de Frasquita la alpargatera darán razon ó informarán. 8—2

NODRIZA.

Dolores Muñoz, de 26 años, soltera, primeriza, leche de mes y medio, desea cria para casa de los padres. Parroquia de S. Pedro, calle de Faz, núm. 7, darán razon. 8—6

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenilla, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Hacienda en venta.

En el campo de Fortuna, jurisdiccion de Molina, se vende una que por ser de testamentaria se dará arreglada, consta de 50,000 cepas de viña, 429 oliveras de primera clase, 420 almendros que dan fruto, 600 sis injertar, 95 higueras de buena clase, y 11 algarrobos; buena bodega con todo lo necesario, una casa regular con cuadra, parador y un puzo.

Para tratar del ajuste dirigirse á D. Pedro Borja Brocal, Cabezo de Torres. 15—5

Baños de Fortuna.

Desde 1.º de abril hasta fin de junio próximo estarán abiertos al público los acreditados baños termales de este nombre con asistencia facultativa.

Los admirables resultados obtenidos, por cuantos atacados de varias enfermedades van de esta y de otras muchas provincias de España á bañarse en dichas aguas y el concurso cada vez mas creciente en estos últimos años, hacen reconocer la justicia del renombre que hoy tan generalmente tienen y hacen inútil todo elogio.

Las personas que concurren pueden hacerlo, en la seguridad de encontrar cómodas habitaciones; ya en casas independientes ó bien en los cuartos de la fonda; así como un esmerado trato y servicio en todas las dependencias. 5

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.

PINO y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia.

PRODUCTOS ESPECIALES.
Gránulos.

Los gránulos son pequeñas píldoras preparadas con los medicamentos, que prescribe el médico; merced á una capa de azúcar que las recubres permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni á la garganta la menor sensacion desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

Gránulos de ácido arsenioso: contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesia y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho dias. La dosis máxima es de seis á ocho al dia.

Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de soda; las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

Gránulos de arseniato de hierro: se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicacion de colores pálidos, dolores de estómago, linfatismo, irregularidad en la menstruacion, pobreza de sangre.

Gránulos de arseniato de quina: el médico los prescribe á los de ácido arsenioso, cuando hay complicacion de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

Gránulos de digitalina: se prescriben á la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra las palpaciones, los latidos irregulares del corazón, la hidropesia, la gota. A los ocho dias se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al dia.

Gránulos de morfina, de cloridrato de morfina y de sulfato de morfina: con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

Gránulos de stricnina: se aconsejan contra la parálisis en general, la epilepsia y algunas veces para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

Gránulos de extracto de opio: con dos á cuatro gránulos por dia, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afeciones nerviosas. Estos gránulos existen en las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos. 61



PILDORAS DEHAUT.

—Está nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precision digna

de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.— Los médicos que emplean esta medicina encuentran enfermos que se niegan á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 20 rs., y de 10 rs. En Murcia, D. Lucas Serrano. 8—1

LA CATEDRA SAGRADA,

obra predicable por el presbítero D. Mariano Yagüe.

Se vende el tomo 1.º á 2 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Parte de defuncion, á 25 ctmos.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.

Licencia para dar sepultura los cadáver, á 25 ctmos.

Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

Féas de vida, á 25 céntimos.

VAPOR TRASATLANTICO ESPAÑOL

MARIA,

SU CAPITAN D. JUAN NETTO.

Este buque, completamente transformado con máquina de gran potencia, calderas nuevas, y cómodas y espaciosas cámaras, saldrá del puerto de Barcelona

PARA LA

HABANA

el día 22 del actual,

ADMITIENDO CARGA A FLETE Y PASAJEROS.

Para la carga y pasajeros Sres. Plando y Compañía, plaza del Duque de Medinaceli, núm. 5, entresuelo.

Para el despacho de Aduana D. Francisco Novelle, pórticos de Xifré, núm. 6, Barcelona. 7—7

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguitas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raíces, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que están poseídas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseída por cada uno. La raíz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparacion, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesto de extractos de otras poderosas sustancias purificadoras y salubres, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demás respectos, es enteramente diferente á todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se expenden.

ZARZAPARRILLA



DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raíces, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante eleccion que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparacion, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composicion, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos á los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males,

Llagas inveteradas, úlceras, tumores,

Apostemas, diviesos, erupciones, tumor

sulitroso, sarpuñido, tina, sifitis

ó mal venéreo, tumores blancos,

Debilidad nerviosa y general,

Irregularidad en las mujeres,

Escalofrios, fiebre y calenturas.

Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad á los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estío, se encontrará ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de según ó lluvia.

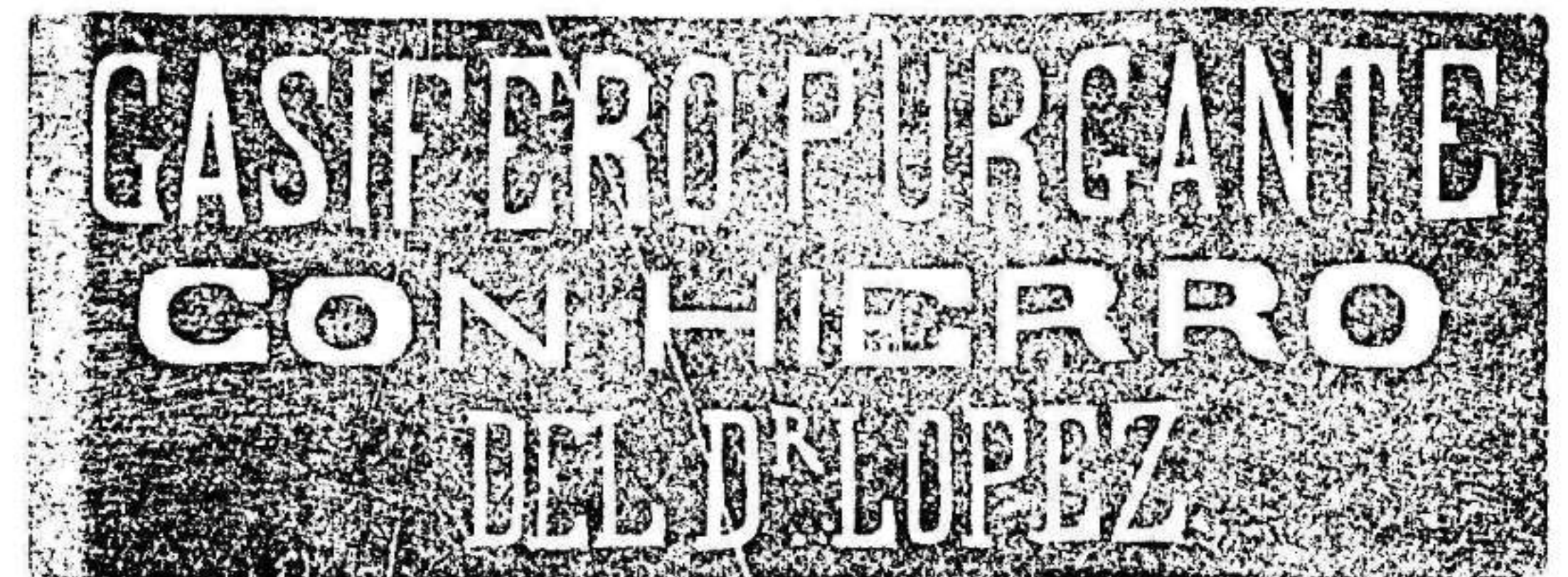
Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el estricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoría de casos efectuará una cura completa. También se encontrará que para todas las enfermedades especificadas, la cura se apresurará grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dosis moderadas y en conexion con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó moribunda arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguitas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado "Zarzaparrilla fórmula de Bristol" advertimos al público que la legitima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio onza, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la misificación del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 105—69



Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs.

Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lenceria, 16, y Sta. Eulalia, 10.

Medalla de la Sociedad de Ciencias indus. Paris.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE
Teintura por excelencia
De DICQUEMARE abnd. 47,
place de l'Hôtel-de-Ville,
Rouen (Francia).

Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy.— Paris, 24, rue d'Enghien.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.— Por menor.
En Murcia, á 24, 30 y 44 rs., don Rafael Almazan y Martin.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Condesa Hortensia por Méry.

Esta bonita novela, que forma un tomo de unas 300 páginas, de buena impresion y papel, se vende á 4 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 y se remite fuera al que envíe 5 rs. 50 céntimos

ALELUYAS,

pliego un cuarto. Pliegos de soldados, de cronologia de reyes, de santos, de baraja, iluminados, á dos cuartos. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

ASMA

CURADA RADICALMENTE

CON LOS MARAVILLOSOS

CIGARRILLOS CLIMENT.

PRECIOS

8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos de prontos y eficaces resultados en el ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL PECHO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves dias hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes que sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. José Climent, calle de S. Vicente, núm. 164, Valencia. Al por menor en Murcia, D. Manuel Martínez, calle de la Plateria, núm. 53. Prospectos gratis. 135

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLOS BLANCOS.—AGUA DE

SALLES, producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve siempre á los cabellos blancos y á la barba su color primitivo sin preparacion ni lavaduras.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles, perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 41, Sordo, en Murcia Sres. Almazan y Leante, 30 36, 44 y 48 rs. 48—26

Tratado completo de sericultura,

que comprende la historia y estadística de la produccion de la seda, cultivo de varias especies de moreras, cria de los gusanos de seda indigenas, del Japon y del Yama-Mai ó del robbe, con el estudio de sus enfermedades y de la produccion de la seda, ilustrada con grabados. Segunda edicion, aumentada con los resultados prácticos de la regeneracion de nuestras razas indigenas por medio del examen microscópico y otros datos muy interesantes sobre la filatura de la seda, por D. Ramon M. de Espejo y Becerra

Se halla de venta en la redaccion de LA PAZ, Zoco, 5, al precio de 4 pesetas cada ejemplar.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

También se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Crónicas de la agricultura española,

revista quincenal de intereses generales del cultivo agrario,

REDACTADA

con la colaboracion de muchos propietarios, agrónomos, ingenieros y cultivadores.

DIRECTOR: EL INGENIERO AGRÓNOMO

DON EDUARDO ABELA Y SAIZ DE ANDINO.

Aparecen las crónicas los dias 5 y 20 de cada mes.—Cuentan en Madrid, 4 peseta 50 cént. al mes; en provincias, 5 pesetas por trimestre.—Las suscripciones anuales en España son directamente á la administracion, 18 pesetas; por medio de correspondientes, 20 pesetas, y en Murcia se suscribe en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CIGARRILLOS DE CANET,

de la fábrica de la Lealtad Española.

Se halla una corta existencia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se venden á real y medio el paquete y tomando de 25 darán en 33 rs.

RETRATO DE S. M. EL REY

D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN
de un gusto agradable, adaptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores médicos de Paris: curan los resfriados, gripa, tos, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, vicia urinarias y de la vejiga. Paris, BLAYN, 7, r. de Marché-St.-Ezouard. Precios, 12 y 18 rs. frasco 8 rs. caja Madrid: Agencia franco-española, en Murcia, D. Lucas Serrano

MEDICAMENTOS DE TABERNER
para curar los SABAÑONES las BERRUGAS, los CALLUS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, á 6 rs. cada frasco. En Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

INJECTION BROU
Higiéncia, infalible y preservativa. La única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas de un mundo. (Exhibir el modelo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU boulevard Magenta, 138.

Ley municipal
DE
20 DE AGOSTO DE 1870
que rige desde 1.º de febrero, se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.
El espiritismo.
Epistola de Fabio á Antonino, con prólogo por Palet. Se vende á 5 rs. en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.